

LA NACIÓN,



DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo derecho.—En provincias, en casa de nuestros correpondentes, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Viernes 6 de Abril de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 150. Por conducto de correos, ó girando contra el escritor: tres meses, 45; seis, 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

Año III.—Núm. 572

MADRID.

VIERNES 6 DE ABRIL.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Por muy grande que sea el empeño que ponga en conseguirlo el general O'Donnell, no podrá hacer creer al país que se halla en situación de soportar los enormes gastos que ocasionan el presupuesto de su ramo y el numeroso ejército que quiere mantener en pie de guerra, y lo que es peor todavía, de esterilizar en el servicio de las armas la cantidad de fuerzas productoras, de que tan necesitado se halla para fomentar su abatida agricultura y su industria naciente.

Así es que a pesar de todas las argumentaciones técnicas del ministro de la Guerra y de su terminante afirmación de que no es posible pasar con menos gente y consumir menos dinero, el discurso pronunciado ayer por el Sr. Figuerola, lleno de datos preciosos, de comparaciones y deducciones irrefutables, producirá gran sensación en el país, y si bien el general O'Donnell conseguirá de la docil mayoría que ha traído a los escaños del Congreso, que vote el número de hombres que ha pedido para el reemplazo del ejército, la opinión se irá ilustrando hasta tal punto que no sea posible, ni aun á los ministerios mas partidarios de la fuerza, presentar nuevamente proyectos tan exagerados como el que actualmente se discute.

El discurso del Sr. Figuerola no debe ser extractado ni considerado ligeramente en una crónica parlamentaria, escrita bajo la impresión del momento y la apremiante necesidad de ver la luz pública pocas horas después de estar escrita. Discurso enriquecido con multitud de datos preciosos y rebuscados con esmero y prolijidad; abundante en observaciones profundas y en comparaciones de la mayor oportunidad, debe ser leído íntegramente y con no escaso detenimiento, porque ofrece campo anchísimo á la meditación, y es muy apropiado para llegar á poseerse de la convicción mas perfecta sobre las diferentes materias de organización, servicios y gastos militares que trató en él el distinguido diputado progresista. Solo pudo oponer el general O'Donnell á los contundentes razonamientos de nuestro amigo y á la inflexible lógica de sus cifras, ó declamaciones enfáticas sobre los merecimientos, que nadie desconoce, de la clase militar, ó apreciaciones emanadas mas bien que del conocimiento positivo de la verdad de las cosas, de las preocupaciones de clase que tanto dominan al presidente del Consejo de ministros, por mas que él no crea y hasta sponga con la mayor candidez que no le acompañan constantemente.

El extravío á que estas preocupaciones conducen al señor ministro de la Guerra llega hasta el punto de suponer que la guerra de los Estados Unidos ha sido tan sangrienta y se ha prolongado durante tanto tiempo,

FOLLETIN.

LOS CUARTETOS DEL CONSERVATORIO.

Breves consideraciones sobre la música clásica por D. José de Castro y Serrano (1).

El libro cuyo título sirve de epígrafe á este artículo, ha sido escrito para destruir una preocupación. Si las preocupaciones se destruyen con los libros, cuando á los profundos conocimientos, á la metódica esplanación de las ideas se añade un estilo brillante y preciso, el libro del Sr. Castro y Serrano conseguirá el objeto para que ha sido escrito. Si la crítica musical debe revestir siempre la forma severa de un preceptivo riguroso y ha de usar siempre las expresiones exactas aunque oscuras de los doctores y maestros del contrapunto, las *Consideraciones sobre la música clásica* no podrá pensarse al lado de las obras de Fetis y de Sandó; pero si en materia de música la doctrina debe esplanarse sencilla y claramente, empleando para ella en vez de argucias sinfónicas, un criterio general aplicable á todas las artes; si la propaganda musical debe hacerla el artista y no el profesor; si debe hablarse al público y no á los músicos, el libro del Sr. Castro y Serrano es el mejor que conocemos en este género.

Para conseguir su objeto no emplea sutilezas escolásticas que constituyen los primeros años de enseñanza en las academias; si hubiera procedido de esta manera, en lugar de hacer amigos á Beethoven y Haydn, hubiera arrastrado mas la preocupación que contra ellos existe.

El autor de las *Cartas trascendentales* nos da una lección de buen gusto, sin severidad, sin presunción, de una manera jovial y extraordinariamente franca: su brillante imaginación, perfectamente diestra en dar vida y colores á la vaga poesía de los cuartetos y sonatas, tiene además cierto carácter simpático y comunicativo, que al par que realiza las figuras de los músicos cativos, que al par que realiza las figuras de los músicos alemanes, cautiva y esclaviza al lector, inspirándole violentos deseos de saborear en audiciones repetidas

porque los ejércitos eran improvisados por una y por otra parte. Si el señor duque de Tetuan no se hallase obsecado por su educación de militar europeo, no hubiera dicho esto, haciéndose cargo de que en Magenta y Solferino se batieron ejércitos compuestos de veteranos, ejércitos de las naciones que mayor número de hombres mantienen sobre las armas en tiempos de paz, sin que fuesen tampoco aquellas batallas mas que una tremenda carnicería, y que nuestra guerra civil y las del imperio, en que no eran ciertamente soldados bisoños los que se batían, se prolongaron largos años, muchos mas de los que ha durado la de los Estados Unidos; y no hallándose obsecado S. S. por esta causa, llegaría á comprender que el acto de la guerra ha variado hasta tal punto de condiciones, merced á los progresos de la ciencia, de la mecánica y de la industria, que no son grandes masas de hombres avezados al manejo de las armas, ni el largo aprendizaje de otras épocas, lo que decide hoy la suerte de las guerras, sino el poderío y el adelanto de los pueblos, cuyos hombres, aptos por sus talentos y conocimientos distintos de los de los antiguos generales, operan, maniobran y batallan con sus fuerzas de una manera nueva y que no comprenden mas de cuatro generales de relumbrantes entorchados y larga carrera, imbuidos en antiguas prácticas y tradiciones, que no han abierto su inteligencia á la luz del progreso moderno, el cual, entre otras muchas cosas, ha causado profunda revolución en la manera de hacer la guerra.

Al empezarse la sesión se dió lectura al dictamen de la comisión sobre el proyecto de reforma de la ley de imprenta. Este dictamen no lo suscriben dos individuos de ella, los señores Mantilla y vizconde de Rias, pero tampoco ha presentado hasta ahora voto particular, por lo cual hubo de recordarle el presidente la obligación en que se hallaban ó de suscribir el de la mayoría, ó de presentar su dictamen especial. Se decía del Sr. Mantilla que salía para Francia hoy; y en verdad que no comprendemos esta conducta, porque suponíamos en este señor la suficiente independencia y amor á la prensa de que forma parte y á quien debe cuanto es, para renunciar á la dirección de Correos, antes que sacrificar sus convicciones alejándose con un pretexto inaceptable y ocasionado á desfavorables comentarios.

Un señor diputado por Burgos entretuvo largo rato al Congreso, ocupándose de la supresión de la capitania general de su pueblo. Si los señores diputados piden á grandes voces economías, y cuando llegue el caso de realizarlas no quiere ninguno que principien por su casa, conseguirán desautorizarse, y lo que es peor, desautorizar los clamores del país en este sentido, y que los gobiernos, que tan poco hacen en la materia, se decidan á no hacer nada, cosa para la cual no necesitan

las inspiraciones de aquellos grandes creadores para desagraviarnos de un olvido deplorable. Leyendo el libro del Sr. Castro, que ha sabido poetizar con notable acierto aquella teoría fastidiosa, se experimenta, no solo el deleite que proporciona las producciones del verdadero genio, sino tambien ese otro deleite mas sensual, mas determinado, mas intenso, que nos causa la audición de la buena música.

Si el autor de tan ingenioso libro fuera mas músico, su obra sería menos bella: si el Sr. Castro tocara el violín ó la viola, tal vez no manejaría la pluma con tanta maestría: verdad es que su pluma tiene algo de arco, y mas de una vez hemos sido sorprendidos en medio de su lectura por un torrente de notas, que ignoramos si partían de nuestra imaginación ó del estilo del Sr. Castro y Serrano. Varias veces, leyendo, nos hemos creído estar en plena sinfonia y al fin hemos llegado á comprender el registro que ha empleado el poeta músico para evocar por medio de la lengua castellana los siete tonos y los múltiples tonos de la gamma universal. No se trata de una onomatopoeia mas ó menos feliz, con mayor ó menor grado de sonoridad; el recurso consiste en expresar, mediante un poderoso esfuerzo de imaginación, por medio de la palabra, la idea musical. No nos referimos al argumento de la pieza, á la línea de contorno, al amor, al desamor, al dolor, de como que inspira la pieza: no. Nos referimos á una idea mas genuina, mas íntima, á la idea musical en toda su pureza, enunciada en su propio lenguaje, elaborada en un encadenamiento sucesivo y metódico que es una acción de los sentidos que se llama *cuarteto*.

El Sr. Castro emplea dos procedimientos enteramente contrarios. Primero reduce el *cuarteto* á su mas abstracta expresión. Completamente desprovisto de instrumento, la música es enunciada en sus partes, en su espíritu, en su filosofía, lo mismo que podrían analizar los términos de una proposición para deducir su exactitud ó falsedad. El procedimiento contrario consiste en materializarla, en relacionarla mas íntimamente con nuestros sentidos, para que la impresión en nuestra alma sea mas grata y profunda: le infunde en una plástica misteriosa. Babilonia tropieza el señor Castro con el violín y le hace hombre, tropieza con la viola y la hace mujer. Es el primero personifica el pasión, la arrogancia, la juventud; en la segunda el sentimiento, la modestia, el candor. El violín de los

en verdad grande estímulo. Comprendemos que la economía es mezquina, parcial, y hasta constituye un indicio, por la forma en que se ha verificada, de que la unión no tiene la entereza bastante para resistir á los compromisos de individualidades, que es indispensable sacrificar cuando se quiere realmente el bien general; pero aun así, las oposiciones que quieren autorizarse, cuando han pedido economías, y se realiza una, siquiera sea de mala manera, no deben censurarse, sino hasta tanto que se demuestre que ha sido aislada, y por consiguiente irrisoria.

En el Senado continuó ayer tarde la discusión del proyecto de guardería rural, sin que la comisión ni el Ministerio quisiesen admitir ninguna de las enmiendas que presentaron los señores marqués del Duero y Lersundi, siendo esto causa de que el Gobierno se viese á punto de ser derrotado, puesto que una enmienda de este último general fue desechada por solo tres votos de mayoría á favor del Ministerio. El proyecto se aprobará en los términos que desea el Gabinete, para que la guardia rural, en vez de constituir una fuerza destinada únicamente al objeto que ese nombre determina, pueda convertirse tambien á los otros para que pretendan utilizar todas las fuerzas públicas los gobiernos conservadores, desnaturalizando lastimosamente las que solo deben emplearse en aquello para que se establecen.

UN CRIMEN SIN CASTIGO.

A las nueve de la mañana del 11 de Marzo de 1866, á la faz del mundo entero, representado allí por los buques de todas las naciones, cruzaba por la bahía de la Habana el vapor de guerra *Neptuno*, remolcando una goleta, a bordo de la cual, hechos como cualquiera mercadería, páblos, hambrientos y estenuados, yacían 278 negros bozales; 278 víctimas del *auri sacra fames*; 278 juguete de la mas infame de todas las pasiones, de esa codicia abominable que ha despojado las costas del Africa occidental, y hambrienta é insaciable, planta cañas y café, fabrica azúcar y tabacos con sangre de negros, y cuanto mas atesora mas ansia, y cuanto mas sangre bebe mas sedienta está.

Los 278 infelices arrebatados de su patria serian puestos bajo el amparo de la autoridad, y acaso sean devueltos al suelo en que nacieron; pero á los 80 negros que murieron de hambre, ¿quien les devolverá la vida, quien les devolverá la patria?

Los veinte ó treinta miserables que viven en Cuba de ese trafico de sangre humana, se encogieran de hombros: ¿que les importa la muerte orgánica de aquellos a quienes habian ya dado muerte moral? Lo que les importará es el dinero perdido en su repugnante especulación, la pérdida que con la captura de su ansiada mercancía sufriran sus campos, sus hermosos canaverales, sus azúcares, el *Ingenio* que han establecido sobre tierra por

cuartetos de Haydn y de Beethoven es apasionado, es alto, es joven; la viola es dulce, modesta y sencilla. En las cuatro cuerdas del primer Cuarteto Fallois su sensual delirio, D. Juan su ardor impetuoso, el Cid su altivez caudillesca; en las cuatro cuerdas de la segunda viola la voz de Margarita, una estruenda canoro-fa, resaca con la grandeza oriental la voz de Haydn y con orgulloso vibración la de Jimena. El violoncello es el *cuarteto suave*, el elemento contradictorio de una sencilla acción dramática, el que estorba el amor, atiza los celos, impide el matrimonio ó sorprende la cita. Figúrate a M. Filofeles, a Yago, a Siva. En cuanto al violín segundo, á nadie se parece tanto como al gracioso de nuestro teatro antiguo. Pegado siempre al primero lo imita en todo, repite sus palabras transformadas ó á veces, y le da consejos cuando el caso lo ha merecido. Vivificados de esta manera los cuatro personajes salen á la escena y desarrollan en una serena y majestuosa disertación un pensamiento, una serie de pensamientos encaminados á demostrar no solo el mérito de un libro, ó un pensamiento, sino el mérito de un pensamiento de un pensamiento. Los oídos, los ojos, y por último de sus palabras sabor a la inflexible poesía de aquel dialogo animado, de aquella acción patética, de aquella dramática sublime.

Indudablemente el cuarteto es la abstracción mas pura del arte dramático, es el elemento, el espíritu del drama. Usas cuantas palabras, unas cuantas acciones de locandía y de carta roja, y el cuarteto es una pieza de teatro. Cuarteto de Haydn y Beethoven, quienes debían alentar esos sentimientos? No; esto corresponde al artista que anima y lo al que crea; si el objeto no lo hace, corresponde al crítico. Esto solo es lo que ha hecho el Sr. Castro y Serrano, que podíamos acusarle de sutil. Cuarteto de Haydn, interpretado exacto, nos explica una porción de misterios, señalándonos la línea, el objetivo, el fin, de cada una de aquellas grandes inspiraciones; nos guía al través de las oscuridades y las dudas del pensamiento alemán y nos hace fijar lo que nuestro ingenio no ha percibido. Este es el secreto del deleite que produce la música; los que lo aman es porque no escuchan y á estos les hace falta un activador mas. Casaba el oído solo atende, es muy fácil que el profano no comprenda las bellezas de este lenguaje de música; es necesario, por lo tanto, que percepciones de otra clase pongan en suspenso todas sus facultades y que su imaginación dirija toda hacia la imagen musical de colores y vida

no haber podido establecerlo en su cerebro.

Pero nuestra pregunta no se dirige á esos mercaderes de hombres; nunca hemos descendido hasta esa gente: á quien nuestra pregunta se dirige, á quien busca, armada de la inmensa responsabilidad que en si encierra, es al Gobierno, á este Gobierno, que mientras lucha desesperadamente por agarrarse con fuerza al poder, mira con punible indiferencia lo que hay de mas santo, y se contenta con presentar á los Cuerpos colegisladores una ley contra la trata, que puede eternizar los males que hipócritamente afecta combatir.

Nosotros no queremos la abolición inmediata de la esclavitud, no por respeto hacia el propietario, que no hay derecho donde no hay justicia; no por consideración á los intereses permanentes de las Antillas, que no hay interés superior al interés de la justicia, sino por los mismos esclavos, por ellos, cuya libertad total, no parcial, anhelamos con toda la vehemencia de nuestro corazón; por los infelices, inicuamente sujetos en cuerpo y alma á la cadena; por los infamemente desposeídos de todos los derechos que al hacerlos hombres, les dio la naturaleza; por el esclavo, si lo por él, porque sea perfectamente libre, moral y socialmente, queremos que la abolición sea progresiva; pero queremos que la progresión empiece pronto; queremos que antes, si es posible, de terminar el siglo, queden purgadas de ese crimen las limpias Antillas españolas; queremos que la trata sea considerada como piratería; queremos que inmediatamente después de esta declaración se haga la de libertad de vientre en Cuba y Puerto Rico, y porque el esclavo adquiera la dignidad del ministerio de la vida humana, y sepa ser hombre, y sepa trabajar, y sepa amasar con el sudor de su frente la fortuna de los hijos que, libre ya, podrá tener; queremos que se obligue á todos los propietarios rústicos de Cuba y Puerto Rico, á tener escuelas en sus posesiones, permanentes para los niños y adultos, dominicales y de días festivos para todos sus demás esclavos.

Es imposible que el siglo XIX legue al XX la infame herencia de la esclavitud doméstica; es imposible que España, el pueblo mas tenazmente creyente que hay en el mundo civilizado, creyendo que el *catolicismo vino á romper las cadenas del esclavo*, consienta en dar un meotis á su creencia.

Es imposible que un país en donde aientan pechos generosos, en donde laten corazones nobilísimos, en donde tan fervorosamente se ha acudido al santo llamamiento de los enemigos de la infame esclavitud, en donde la *Sociedad abolicionista* ha encontrado ecos fidelísimos desde el corazón de la mujer hasta el de los mas preocupados estadistas, es imposible que consienta en sufrir por mucho tiempo esa afrenta, esa mengua de su carácter nacional.

Si el Gobierno español sigue siendo indif-

ferente al crimen que reprueba, no desmayen los hijos de Cuba y Puerto-Rico: entregados á su propio esfuerzo, determinando energicamente su voluntad, sea auxilio de dentro ni de fuera, por si mismos pueden hacer lo que ya han demostrado que desean, lo que es absolutamente necesario (no lo olviden) para la prosperidad material de su país y para el bienestar político, para el goce de todos sus derechos de ciudadanos y de hombres.

Cuando durante el último verano se nos noticiaba de la Habana que los propietarios mas ricos se reunían una vez y otra vez para discutir las bases de un proyecto de abolición; cuando nos convencimos de que puertorriqueños y cubanos tenían igual odio hacia la esclavitud é igual ansia por su completa abolición, nos dijimos, respirando placenteramente: «¡Gracias á Dios! ya se han convencido nuestros hermanos de que el mal de los males es la esclavitud, y el remedio de su peligrosa enfermedad, la abolición.»

Pero después hemos visto que las reuniones celebradas en la Habana cesaron por completo; que las tentativas de abolición se dejaban morir en la inercia, y para creer que los cubanos han comprendido la inmensa trascendencia de la esclavitud doméstica, hemos tenido que ver la exposición presentada al Senado por varios propietarios de la isla, exposición que con la doble autoridad de la franqueza y de algunos de los nombres mas respetados en Cuba condena la esclavitud, protesta contra la ley de trata, pide la declaración de piratería, y el derecho por los jueces de perseguir dentro de las mismas fincas las importaciones de africanos.

Esto es lo necesario; esto es lo que pide un gran trabajo; el esfuerzo personal de los interesados en él. Las grandes empresas no se encomiendan á voluntades indiferentes; se llevan á cima por la voluntad que siempre hacen incontestable el patriotismo y el deseo de justicia. Esto es lo necesario; que los hijos de Cuba y Puerto-Rico penetren de antemano en el abismo de penalidades que les prepara la esclavitud y que se espanten de una vez y para siempre de la expiación que nunca falta en el tiempo para el crimen, y si consultar con nadie ni esperar á nadie, empiecen la difícil tarea, providencialmente facilitada por la fuente de prosperidades y ventura que la libertad del trabajo ha de llevarles. Abolición de la esclavitud, libertad de trabajo, significa para las Antillas mejoramiento social; reducción de las propiedades territoriales á límites menos peligrosos; extensión de la riqueza á las clases hoy desheredadas; enaltecimiento de la agricultura; cesación del monopolio, y por encima de todo, significa libertad política, goce de los derechos que les ha asegurado la Constitución. La esclavitud y las rápidas fortunas que su explotación favorece, han levantado un valladar entre los que prosperan á su sombra; el

repite lo que el divino y universal idioma expresa á la perfección. Segundo: que educados de esta manera, ó fortalecidos con esta lectura apliquen sus cinco sentidos á la música de aquella grandiosa trinidad de genios alemanes, sin perder la nota mas insignificante, y ayudados por la explicación del crítico, del cicerone, del indicador, ó como quiera llamarse, penetrarán los arcanos que entre laberintos de armonía están ocultos. Así podrán racionar musicalmente con Beethoven y asimilarse al alma apasionada de Mozart. Respondemos del éxito, y ya nos preparamos á batir palmas en honor de la música clásica que siempre nos ha deleitado, aunque no tanto como después que los *cuartetos hablados* del Sr. Serrano cayeron en nuestras manos.

Nos preparamos á rendir culto á ese arte divino que (copiamos el último párrafo del libro), según la original idea de Mr. Fallux, «posee sobre las demás artes el privilegio de no poder corromper, porque carece de fórmulas de corrupción, ni hablar mal, porque carece de palabras torpes, ni inducir al absurdo, porque en su desarrollo lleva la repulsió de la extravagancia; es ese único arte que se supone vinculado en los quercubines, porque se dirige al alma todo entera; de ese idioma con que se habla á Dios, y se saluda á la patria, y se acompaña la alegría y se ennoblece el infatigable; de ese arte, en fin, que cae por misteriosas combinaciones bajo el dominio de la humanidad, sin distinción de entendimientos ni gerarquías, produciendo y hasta disculpando, como en el caso presente sucede, la ocasión de que nosotros ascendamos hasta él, en alas de la afición y revestidos con la pasmosa nosadía de la ignorancia.»

Este arte tan bello bendecirá la *osadía* del Sr. Castro y Serrano. Estas obras enaltecen la música tanto como una acabada partitura. *Consideraciones sobre la música clásica* se recomiendan por su objeto y por su estilo, que es luminoso y expresivo. Damos la enhorabuena al autor, y nos la damos á nosotros mismos por haberlo leído, prometiendo solemnemente rendir culto ferviente á la trinidad alemana en cuanto abra de nuevo sus puertas el modesto saloncillo del Conservatorio.

B. PEREZ GALDÓS.

(1) Centro general de administración: Almacén de música de Romero.—Librerías de Duran, Bailly-Baillière y Cuesta.

vidando por el personal el interés común, y los que la aborrecen, porque anteponen el bien de su patria al suyo propio. Para los primeros, abolición significa ruina; para los segundos, porvenir venturoso de su patria. Pueden, durante la esclavitud, conciliarse intereses que tan rudamente se combaten?

Abolición, abolición que dé al antes esclavo la dignidad de su naturaleza de hombre; que devuelva al trabajo su nobleza; que restituya a la justicia humana su igualdad esencial, y que impida para siempre los asesinatos del hombre por la codicia del hombre, el crimen sin castigo contra el cual están clamando con nosotros los 80 infelices que murieron de hambre en la goleta negra.

La Diputación provincial de Madrid, en su sesión última, tomó los siguientes é importantes acuerdos:

Señalar una pensión anual de 4.000 reales á favor de uno de los tres hijos que dejó don José Motta, el cual falleció á consecuencia de haber sido herido por los guardias veteranos la noche del 10 de Abril último, hallándose asomado al balcón de su casa, calle de Carretas.

Distribuir 20.000 reales entre las personas siguientes:

Cuatro mil reales á favor de D. José Puñales y Aguado, padre de Félix Puñales y Alderete, que falleció á consecuencia de un bayonetazo que recibió en una ingle, dado por un guardia veterano, al pasar por la calle de la Montera, en la indicada noche del 10 de Abril.

Otros 4.000 rs. á favor de la viuda del indicado D. José Motta.

Otros 4.000 á favor de la viuda de D. Ramon Cleto Ochoa, que falleció en el hospital á consecuencia de una herida de arma blanca que le ocasionó un guardia veterano en dicha noche.

Otros 4.000 para socorro de Francisco Arandilla, herido gravemente en aquella noche por la guardia veterana, y que se ha quedado inútil para trabajar.

Otros 4.000, por último, á favor de la familia de D. Claudio Barrajón, muerto en la calle de Sevilla, á consecuencia de la herida que le produjo el proyectil de un arma de fuego de un guardia veterano.

Y por último, la Diputación provincial acordó también adjudicar otra pensión de 4.000 reales á favor de un huérfano á consecuencia de las mismas ocurrencias.

Como se ve, las víctimas que hizo en aquella horrible noche y en la capital de la monarquía la guardia veterana, fueron personas que estaban asomadas al balcón de su casa ó que transitaban pacíficamente por las calles. Tan cierto es esto que, habiéndose cogido presos á gran número se halló en la vía pública, ni un solo paisano se encontró armado, ni hubo entre los agresores mas que un contuso, el caballo número 72, y eso de un resbalón.

La conducta de estos, entonces tan duramente calificada por el general O'Donnell y el Sr Posada Herrera, acaba de ser objeto de la aprobación del primero de estos señores, sin ambigüedad ni reserva de ninguna clase; pero contra esta actitud del presidente del Consejo de ministros, está la opinión de Madrid entero, que nunca olvidará unos sucesos como los que tuvieron lugar en sus calles hace un año, enrojecidas con sangre inocente.

Felicitamos con efusión á la dignísima Diputación provincial de Madrid que, al prodigar consuelos á las familias de las víctimas en aquella horrible noche, interpreta fielmente los sentimientos de la noble provincia que representa.

Ayer regresó á Búrgos la comisión encargada de gestionar para el restablecimiento de la capitania general. Segun dice un colega, no va satisfecha del resultado de sus gestiones, aunque el Gobierno ha ofrecido situar algunas tropas en aquella ciudad. Las contestaciones que mediaron entre la comisión y el Sr. Alonso Martínez, fueron un tanto ágras, habiendo llegado alguno á decirle que debía optar entre su país natal ó el poder. El colega no responde de la exactitud de este rumor.

Se quiere demostrar á Búrgos que la supresion de su capitania general obedece á un plan preconcebido de fecundas y provechosas economías, y restablecer por buenos medios, no por la concentración de tropas en aquella ciudad, el reposo público? Pues suprimase desde luego alguna otra capitania general menos importante que la de que se trata, y muchas de las dependencias inútiles que hacen de la corte una inmensa oficina; y por seguro tenemos que al ver esto, los burgaleses sabrán anteponer el interés general al mezquino interés de localidad, y se prestarán gustosos por su parte á todos los sacrificios que el patriotismo exige en circunstancias tan difíciles como las presentes.

Pero, ¿a que el vicalvarismo no lleva á cabo esas cada vez mas indispensables supresiones, que presentarian el sello de un vasto y bien concebido pensamiento de provechosas reformas económicas? No lo hará; pero en cambio le ha ocurrido el luminoso pensamiento de enviar nuevas tropas á Búrgos.

¡Viva la union liberal!
¡Viva el general O'Donnell!

El Sr. Navarro Rodrigo, hablando de ciertos géneos discólos, perpetuamente descontentos y atrabiliarios, en lo cual no creemos que se propusiera aludir al Sr. Rios Rosas, dijo que los tales no se llevaban la bandera de la union liberal, al separarse de sus filas.

El Sr. Navarro estaba muy en lo cierto al expresarse como lo hizo. ¡Llevarse la bandera de la union liberal! No sería pequeño milagro apoderarse de lo que no existe. Lo cierto es que nadie se lleva la bandera del pan-liberalismo, y él, sin embargo, nunca la tiene. Esto si que sería un milagro de primer orden, á no ser cosa averiguada que el vicalvarismo ha resuelto gobernar sin bandera, por considerarla artículo de lujo, é introducir con esta supresion una de las grandes economías que proyecta en beneficio del Tesoro.

Como si los disidentes no hubieran hecho bastante con su disidencia, y el ministro de la Guerra con sus estados de sitio, y el de Gobernacion con sus proyectos de asociaciones é imprenta, y el de Hacienda con su Banco nacional, y el de Ultramar con sus cambios de política y sus intermitencias reformistas y anti-reformistas; el general gobernador de Cuba se dispone á dar la última herida al Ministerio, amenazando con su dimision, que en el estado actual de cosas, constituye por sí sola un gran peligro para el Ministerio.

Todos los periódicos, empezando por la autorizada CORRESPONDENCIA, afirman que el general Dulce anhela dejar el mando de Cuba; algunos, que el Ministerio está dispuesto á aceptar la dimision, y los que mas penetran en el fondo de las cosas, que la causa del descontento del gobernador de Cuba son los disgustos que le ha acarreado la conducta del ministro de Ultramar, y la opinion, completamente contraria á la de éste, en la política que debe seguirse en las Antillas.

Como siempre, vencerá el absurdo, y en tanto que el general Dulce vuelve á España, seguirá el Sr. Cánovas haciendo las delicias de los anti-reformistas.

El Consejo de administracion del Banco, en su reunion de ayer, acordó, segun se dice, elevar una respetuosa exposicion á las Cortes, recordando su constitucion al amparo de una ley, y exponiendo cuáles han sido las causas de los apuros del Banco, causas á que no han sido ajenos los gobiernos.

¡Hay mas penas, Sr. Alonso Martínez?

Parece ser, y así lo aseguran algunos de nuestros colegas, que los neo-católicos del Congreso piensan presentar la batalla al Gobierno en la cuestion de enseñanza. Cuéntase á este propósito que están ya reuniendo datos, á fin de que el éxito corone sus esfuerzos.

Los Sres. Navarro Villoslada y Tejado serán los iniciadores de la cuestion.

LA PATRIA se entusiasma con el discurso pronunciado anteayer en el Congreso por el Sr. Navarro y Rodrigo, en defensa de la union liberal. ¿Con qué no se entusiasmará el órgano del Sr. Cánovas despues de las fuertes emociones de estos dias, y del profundo desaliento que debe haber producido en su ánimo el ver que hay disidencia?

Bien dice el refran que dice que «á buen hambre no hay pan duro.»

Segun el corresponsal de EL TELÉGRAFO de Barcelona, otro de los proyectos del Sr. Alonso Martínez es la venta de varios lotes de montes y minas del Estado, importantes mil millones de reales, venta que está ya concertada con capitalistas extranjeros.

La noticia es demasiado grave para que nos ocupemos de ella á la ligera.

Anda lo que se llama una marimorena entre la guardia negra de D. Leopoldo, que Dios sabe cómo concluirá. Se trata de sustituir á los cuatro ó seis disidentes que ocupaban posiciones oficiales, hoy vacantes por renuncia suya.

Hay destinos que proveer y el grito que se generaliza en toda la linea es este: «¡á ellos!»

Recomendamos á la turba de aspirantes la mayor agilidad.

Por si pega, y desde luego sin contar con el interesado, se echa á volar la noticia de que D. Alejandro Llorente es uno de los candida-

tos que reúnen mayores probabilidades para sustituir al Sr. Santa Cruz en el gobierno del Banco de España.

Nada nos extranaria que este rumor llegara á confirmarse, porque á pesar de todas sus riñas el general O'Donnell no deja en ocasiones de entenderse bastante bien con los moderados enragés.

¡Pero señor! ¿asi se prescinde de los resellados? ¿No habria por ahí algun unionista erótico á quien le conviniese esa placita?

Son muchas las personas que nos manifiestan el deseo de que clamemos uno y otro dia contra la paralización que sufren algunos expedientes en el ministerio de Hacienda, entre los cuales hay varios ya terminados, aguardando tan solo la firma del señor ministro.

Comprendemos bien que al Sr. Alonso Martínez ocupan áridos asuntos; pero es preciso que se haga cargo de los graves perjuicios que se irrogan á los que tienen en su secretaria negocios pendientes de resolucion, y de la necesidad de que por sí mismo ó por persona de su confianza se les tramite sin pérdida de momento para evitar pérdidas considerables á los interesados en ellos.

Dias pasados dirigimos una excitacion parecida, á propósito del expediente sobre la libre venta del tabaco de regalía, que duerme en aquella dependencia, segun hemos oido, hace muchos meses. LA CORRESPONDENCIA nos contesto que muy pronto se resolveria; pero pasa el tiempo y la resolucion no recae. Veremos si ahora, mas desembarazado el señor ministro, nos ahorra la pesadumbre de tener que ser intérpretes de tan justas quejas.

EL PABELLON NACIONAL, periódico moderado, aplaude sin reserva la actitud en que se ha colocado el Sr. Rios Rosas, y combate en los siguientes términos la opinion de los que sostienen que, de igual modo que renunció la presidencia del Consejo de Estado, debe renunciar el distinguido y honroso cargo de presidente del Congreso:

«Nos, dice, una de las ideas menos peregrinas del vicalvarismo la hipótesis, en nuestro concepto disparatada y absurda, de que el digno presidente de la Cámara popular, porque, siendo consecuente consigo mismo, ha dividido el alto cargo de presidente del Consejo de Estado, dividiéndose de la política del Ministerio, hubiera de renunciar tambien la presidencia del Congreso. ¿Dónde, es qué artículo del reglamento de la Cámara, en qué práctica parlamentaria anteriormente establecida se podría fundar semejante suposición? El presidente del Congreso de los diputados simboliza y representa, no la política de los gobiernos, sino la confianza de que, en el mero hecho de ser elegido, le dan pruebas los diputados. El cargo altísimo y honroso de presidente de la Cámara popular está muy por encima de las miserias y escándalos que suelen surgir en la política, y no puede afectarle, no le afectan las modificaciones ni los cambios de gabinete, mucho menos por consiguiente las indecisiones, las contradicciones, los desaciertos de un ministerio ó de determinados ministros.»

Desista, pues, el vicalvarismo de anunciar cosas absurdas é irritantes: ni el Sr. Rios Rosas debe, sin desairar á la Cámara popular, renunciar el honroso puesto á donde libremente se elevó con sus votos, ni la Cámara puede, sin incurrir en una contradiccion monstruosa, que equivaldría á su propia condenacion, dar un voto de censura á su digno presidente.»

Discurre bien, á nuestro juicio, EL PABELLON. Por regla general, el presidente de la Cámara de diputados ninguna dependencia tiene del gobierno y puede, por lo mismo, seguir ó separarse de su política cuando lo estime conveniente. Esto por lo que hace á lo que prescriben los buenos principios; pero ¿sabe EL PABELLON de qué procede el que haya quien se figure que, en caso de disidencia con el Gabinete, deba variarse el presidente de la Cámara popular? ¿Cómo ha de ocultarse á su ilustracion?

Procede, sin género alguno de duda, del abuso de los gobiernos conservadores que, no contentos con influir descaradamente en las elecciones de los diputados, tienen la avilantez, cuando los Congresos van á constituirse, de presentar candidato ministerial á la presidencia, que viene á ser en último resultado un representante del ministerio, por encima de los representantes del país. Este es uno de tantos abusos á que nos vamos acostumbrando y cuyas consecuencias son trastornar el buen sentido y la recta interpretación de los principios constitucionales.

Si el Gabinete se hubiera desentendido de todo punto de tomar la mas mínima parte en la eleccion del presidente del Congreso; si este por sí solo y sin la influencia del Gobierno hubiese procedido á la designacion del señor Rios Rosas para el desempeño de tan alto cargo, á buen seguro que á nadie se hubiera ocurrido el que hoy se hallase en la necesidad de abandonar el sillón presidencial; pero como fué el candidato que presentó el Gabinete, de aquí el que muchos sostengan tan peregrina teoria. Conste que nosotros la rechazamos como EL PABELLON; pero confiese este á su vez que cuanto hay de anómalo, de irritante y abusivo en el ejercicio de nuestras instituciones políticas, reconoce por origen la mala fé y la falta de sinceridad con que las practican los partidos conservadores.

El voilà tout.

Nos asociamos al buen deseo que manifiesta un colega respecto á EL TRIUNFO GRANA-

DINO, periódico muy ilustrado y que merece nuestras mayores simpatías. En las persecuciones que sufre y en los perjuicios que se le irrogan, sospechamos que puede haber cierto misterio, que el tiempo aclarará sin duda. Sirva esto de ligera advertencia á los que tan mal le quieren, y sepan que pueden alcanzárselos los móviles de una guerra tan cruda como la que se ha declarado á nuestro apreciable colega de Granada.

Hé aquí lo que sobre el particular dice LA IBERIA:

«Las autoridades de Granada han reconocido al fin que tenía razon nuestro apreciable colega El Triunfo Granadino, al cual querían someter á un consejo de guerra; variando la tramitacion que contra él se seguia, y habiendo sido en su consecuencia nombrado un tribunal de jueces para conocer de su denuncia.»

Cayron, pues, de su error el gobernador y el fiscal de aquella provincia, inspirados, segun parece, en los deseos del capitán general, Sr. Rubia, quien, por lo visto, se jacta tambien, á semejanza de D. Leopoldo, de no entender de levas.

Felicitamos á El Triunfo Granadino, si quiera sea á medias, pues aun no se advina cuál podrá ser el fallo de los jueces.

Deseamos para él una absolucion completa.»

Los rumores acerca del nuevo empréstito que proyectaba el Gobierno actual, adquieren completo fundamento á juzgar por las siguientes lineas de EL CONTRIBUYENTE:

«El Sr. D. Bonifacio Cortés, que ha mediado en las negociaciones de empréstito con el Gobierno español, ha salido nuevamente para París, segun dice un periódico, con tal apresuramiento que ha tenido que suspender un convite que tenía hecho para ayer mismo á varios amigos.»

Ignoramos el fundamento de esta noticia; pero lo que por lo menos aseguro á nuestros lectores, es, que el empréstito de los mil millones de reales, es un hecho consumado.

¿Quieres el cielo que sea con condiciones ventajosas y que no imponga al país un nuevo y penoso gravamen?

En España, por regla general, cuando un ministro de Hacienda realiza una operacion de crédito, es preciso echarse á temblar.»

A mal traer llevan á D. Bonifacio las enunciadas negociaciones; pero lo notable es la desconfianza que EL CONTRIBUYENTE, periódico unionista, manifiesta respecto del señor Alonso Martínez. Es una gran verdad lo que dice respecto á que las operaciones de crédito hacen temblar al país. ¡Han sido tales las que se llevaron á cabo!

LA ESPERANZA hace el siguiente justo elogio de la consecuencia del Sr. D. Antonio Aguilar y Correa:

«El señor marqués de la Vega de Armijo, ministro de Fomento y uno de los jóvenes aprovechados de la union liberal, hizo en la sesion del Senado de ayer la apologia de la guardia civil.»

El señor marqués de la Vega de Armijo fué de los que tronsaron contra la guardia veterana por los sucesos del mes de Abril; pero no hay la menor contradiccion en la conducta del señor marqués, porque nadie tiene necesidad de hablar el mismo lenguaje en el Senado que en el Congreso.»

¿No sería mas exacto llamar jóvenes aprovechados á los que en el lenguaje vicalvarista se da el nombre de jóvenes aprovechados? Para nosotros esto es incuestionable.

Leemos en un cofrade neo-católico:

«Todo ministerio sabe al poder muy liberal, y al poco tiempo se convierte en reaccionario. Luego con liberalismo no se puede gobernar, por consiguiente implicita de todos los ministerios liberales; luego el liberalismo sirve para subir al ministerio; pero al llegar á él hay que dar con el pie á la escoba; luego si no se gobierna con liberalismo, y todos lo necesitan para empezar á gobernar, todos los partidos tienen unos principios en la oposicion y otros en el gobierno.»

Contundente réplica pudiéramos dar al colega catoliquista; pero mas contundente denuncia se nos entraria por las puertas. Despáchese, pues, como guste, y sienta una vez y otra que con el liberalismo no se puede gobernar, lo cual, bajo cierto punto de vista, es muy cierto; y perdonemos nosotros, como vulgarmente se dice, el bollo por el coscorron.

Todos los periódicos liberales, ó mas bien, todos los periódicos que pueden hacerlo, protestan indignados contra el tráfico de negros que hoy mismo se burla de la civilizacion y de las leyes.

LA DEMOCRACIA, estimulada por deseos nobilísimos, publicó un artículo caloroso, del cual tomaremos parte de lo que nuestro estimado colega copia del denodado Siglo de la Habana, para probar que si aquí hay (como dice la misma Democracia) liberales que tienen á sueldo los incorregibles comerciantes de carne humana, en la Habana hay periódico que, para favorecer la esclavitud, afecta creer que ya no hay trata. Dice EL SIGLO.

«La trata era una cosa que pertenecía á la historia. Así lo dijo el Diario de la Marina; pero despues de haberlo dicho, resu la que han llegado algunas expediciones mas, y hoy mismo á la nueva de la mañana ha entrado por la boca del Morro el vapor de S. M. D. Neptuno remolcando una goleta y trayendo á su bordo doscientos setenta y ocho negros baxales de una expedicion apresada en el cabo de San Antonio.»

Hé aquí lo que escribe uno de nuestros marines de la escuadra del Pacifico sobre el combate sostenido por las fragatas Blanca y Villa de Madrid contra los buques chilenos y peruanos reunidos en Chioc:

«Valparaíso 16 de Febrero de 1866.—Muy señor mio: Escribo á usted esta para manifestarle el combate que hemos tenido el día 7 del presente con los peruanos y chilenos en los canales de Chiloe situados en un punto llamado Altón. El 21 del mes último pasó la mayoría á la Numancia y dispuso el señor brigadier que saliese la Villa y Blanca á ver si se podía hallar la escuadra enemiga, lo que tuvimos, por fin, el gusto de conseguir. Nos hicimos á la vela y marchamos 15 dias, y á la vuelta del cabo llegamos á las islas de Juan Fernandez donde no habitan mas que dos familias, y nos dijeron que hacia ocho dias que habia pasado la Amaseña con otro va-

por para San Carlos. Inmediatamente nos pusimos con el rumbo á Chile y al 5 por la noche fundamos en el entrada de los canales.»

El 6 llegamos á Puerto Oscuro, en donde se nos acercó un Lute con tres patagones, y entre ellos un alemán. Nos preguntaron qué bandera izáramos, nos se les dijo y contestaron: «¿Ustedes vienen á buscar los chilenos; pues cerea están.» Nos enteramos bien del punto en que estaban, y el día 7 encaminamos hacia el y nos pusimos en camino del puerto de Altón, en donde nos salió otro bote con tres individuos, un peruano, un hijo y mujer, todos indios; se les preguntó por el nombre de la batería, y dijeron que los peruanos y chilenos estaban en una ensenada y que tenían los cañones de la zona en tierra para hacer fuego á los españoles; pero á la dicha fragata estaba perdida en la boca del puerto, el mismo nos sirviese de práctico, lo que desempeñó perfectamente.»

A las dos divisamos la Amazona y á las tres divisamos vista á la escuadra que se hallaba en una ensenada, en donde no podíamos entrar por el poca fondo que habia; pero el comandante envió el práctico á la Blanca, que marchaba delante por tener menos calado. Cuanto se puso la compañera á tiro de cañon, la Amaseña disparó dos cañonazos con bala á la Blanca, y enseguida toda la batería, presentándole la Blanca el costado y devolviéndole el saludo en la misma forma. Los buques peruanos estaban acorados en forma de herradura en el orden siguiente: Apurimac, Corcha Union, vapor Lersundi, otro idem de ruedas, Océano, vapor y América. Todos guardaban una posicion bastante favorable, y detrás de ellos 25 ó 30 buques con sus cañones y gente dispuesta para el abordaje. Continuamos el fuego y la compañera hasta las once del dicho día, en cuyo tiempo tuvimos un cañon derribado de la batería, pero sin cesar los disparos, cuando á pique el vapor de ruedas peruano, y á la Océano se le tiró la chimenea; á la América se le rompieron las conducciones de popa y á la Covadonga el palo trinquete. Tales son las averías que tuvieron visibles, pero que no veíamos no sabemos qué tal serian.»

Lo que es cierto que la Amaseña en los últimos instantes del combate no hacia fuego nada mas que con cuatro cañones. Duró el combate desde las diez de la mañana hasta las cinco menos diez minutos, y cuando nos retiramos á una milla á pasar la noche por ver si salían, pero no lo conseguimos. Al día siguiente nos pusimos donde ellos pudieran vernos y no permitimos dejar la ensenada que tan peligrosa era para nosotros por el poco fondo.»

A las diez del siguiente día principiamos á caminar con rumbo á Valparaiso para dar parte á nuestro jefe de lo ocurrido, á cuyo puerto llegamos á las 10 de la tarde y ahora se disponen para marchar tres buques y una goleta por si queda varada alguna de ellas, segun quien la dé socorro. Dicen que saldremos muy pronto; en otra le contaré mas extensamente lo que ocurra.»

Segun escriben de Málaga, es triste el estado en que se encuentra aquella hermosa ciudad, á causa de la frecuentes y horrorosos crímenes que en ella se cometen. Apenas pasa un dia sin que la prensa dé noticia de algun homicidio perpetrado con el mayor cinismo en los sitios mas públicos, porque parece que los criminales han perdido el temor á la autoridad y á la justicia.

Durante el primer trimestre de este año han ocurrido 9 asesinatos y se han causado 23 heridas graves sin contar los numerosos delitos y mas numerosas las ocasionados por el uso de armas, amenazas, borracheras, escándalos, insultos, robos, etc., etc., á robos al descubierto y por medio de anónimos, atentado á la moral pública y desobediencias á la autoridad, ya relacion, dice un periódico de aquella capital, interminable.

En vista de tal estado de cosas, los diarios malagueños, haciéndose eco del sentimiento público, plantan áopcion de medidas especiales, que amonoren, y no concluyan, con tanto crimen y tanta perversidad las buenas costumbres.

Algunas correspondencias alemanas aseguran que la mayor parte de los Estados secundarios de Alemania se han propuesto guardar una estricta neutralidad en el conflicto austro-prusiano, por mas que pongan sus ejércitos en pié de guerra.

Se confirma el proyecto que tiene el emperador Napoleón de hacer este verano una escursion á varios departamentos de Francia; y señaladamente á las del Mediodía. Adónde que le acompañará el príncipe imperial á fin de presentarle á los pueblos, y durante la escursion la emperatriz permanecerá en París sin presidir la marcha del gobierno.

Los periódicos de Viena niegan la noticia de un viaje de la emperatriz de Austria á España, y dicen al contrario que la salud de la joven soberana es su actualidad excelente, añadiendo que S. M. la emperatriz irá simplemente á pasar el próximo verano en Ischl, encantadora vega del Tiro, que le es especialmente agradable.

La Gaceta de ayer publica el real decreto admitiendo la dimision que ha presentado D. Antonio de Rios y Rosas del cargo de presidente del consejo de Estado. Tambien da á luz los proyectos de ley que ayer en el Congreso por el ministro de Hacienda, que hallarán nuestros apreciables suscritores en este número de este número.

CORREO DE CUBA.

Las noticias recibidas de esta Antilla contienen con las que ayer publicamos de Puerto-Rico, en que los reformistas, en su mayor parte hijos del país, persisten en su intento de no presentarse á la eleccion de comisionados.

La Epoca manifiesta la esperanza estrecha, que deseamos se realice, en las siguientes palabras: «Se habia ido calmando la excitacion producida por las cuestiones relativas al sistema de eleccion de los que han de representar aquellas posesiones en la gran junta de Madrid.»

El partido reformista, que se compone en su mayor parte de hijos del país, no estaba aun completamente resuelto á abstenerse de tomar parte en estas elecciones que han debido tener lugar á fines del mes pasado. Una gran parte persistia en esta abstencion, pero algun partidario de las reformas tan conciliador, tan ilustrado y tan sensato como el Sr. D. Juan Poyo, habia intentado sacar á sus amigos políticos del retraimiento, y al efecto habia convocado á su casa una reunion de electores reformistas; pero solo habia asistido un escaso número de ellos, por lo que la reunion se habia disuelto sin tomar acuerdo alguno.»

Las tres cuestiones que movieron los ánimos eran: la de eleccion de comisionados; la de la sucesion al trono (que ya ha juzgado en nuestra prensa el honorable Sr. D. Fermín Caballero en el artículo de Cuba); y pocas dias dedicó á la instruccion pública de Cuba, la cuestion de reforma de aranceles, que tan prominentemente anunció en el Senado el Sr. Cánovas, cuando en realidad tándola como el non plus ultra, cuando en realidad debe ser bien poca cosa, pues hasta el Diario de la Marina la combatia, como lo prueba la adjunta noticia.

«El Diario de la Marina habia principiado á publicar una serie de artículos encaminados á demostrar la falta de equidad que campeaba en el proyecto de reforma de aranceles de algunas islas.»

Almanaque médico del mes de Abril. El mes en que estamos es ya mas templado por lo regular que los tres primeros del año...

Si el temporal sigue en el presente mes tan vario, frio y húmedo como lo ha sido todo el mes de Marzo, las enfermedades reinantes seguirán siendo las catarrales y reumáticas...

El sol caliente, los males podrán tomar el carácter inflamatorio mas ó menos intenso. Esto no obstante, como de todos modos en Abril ya hay, respecto á las cosas anteriores, un aumento de temperatura...

Dedícase fácilmente de lo expuesto que la mortandad en el mes en que entramos hoy variará segun que el tiempo sea templado ó frio y vario...

El abrigo, el régimen, la abstinencia de ciertas hormigas y lechías, y sobre todo el evitar el resaca de las madrugadas y de las noches...

Que salga pronto. Parece que bajo el título de Celajes, el jóven escritor D. Narciso Banch é Iñia, va á publicar en breve un libro de cantares y baladas...

Nuevo vapor. En un afamado astillero se está construyendo un vaporcito que surcará este verano las sosegadas aguas de la ría de los Campos Eliseos.

Santo del día. San Celestino, papa y confesor. Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás.

BOLEA.

COTIZACION DEL DIA 5 DE ABRIL DE 1866.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 40-35. Idem fin de mes, 40-60. Idem fin próximo, 00-00. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 37-40. Idem fin de próximo, 37-60. Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 00-00. Deuda de segunda, publicado, 00-00. Deuda del personal, no publicado, 00-00, no publicado 22-40. Billetes hipotecarios del Banco de España de 4 2,000 rs., con 6 por 100 de interés anual, publicado, 80-00, no publicado, 89-25. Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1859, de 4 4,000 rs., no publicado, 80-00. Idem de 2,000 rs., no publicado, 82-50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 4 2,000 rs., no publicado, 87-00. Idem de 31 de Agosto, de 1852, de 4 2,000 rs., no publicado, 22-00. Idem de Marzo de 4 2,000, 00-00. Idem de Julio, de 4 2,000 rs., 00-00. Obras públicas, 00-00.

Del Canal de Isabel II, de 4 1,000 rs., 8 por 100 anual, primera emision, id. 106 00. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 73-00. Banco de España, 110-00. Crédito de España, 100-00. 14. Millonario español, 1,900. CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha, 48 40. París á 8 d. vista, 5-01.

ESPECTACULOS.

Teatro Real.—La funcion se anunciará por carteles. Principio.—A las ocho y media.—El capitan de las mojas.—Baile.—El abate Pirracas. Circo.—A las ocho y media.—Huir en la sombra.—Baile.—El payo de la carta. Zarzuela.—A las ocho y media.—Por seguir á una mujer.

Editor responsable, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ. MADRID.—1866. Imprenta de Faraldo y Pastor, calle de las Hileras, núm 2 duplicado, cuarto bajo.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:

- La Iberia (edicion grande.) La Nacion. El Pueblo. El Leon Español. Guia Oficial de los Caminos de hierro. La Violeta.

(Valverde, 16, bajo.)

LA ANUNCIADORA, EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS DE LOS SEÑORES PINILLOS Y MARTINEZ.

Los precios de la linea ó bucco de linea del 8 sin regletas varia desde 25 cs. (un cuartillo de real) hasta 2 rs., segun la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifiquen, etc.

Comunicados reclamos, desde 4 a 30 rs. linea.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes:

- La Iberia (edicion económica). La Reforma. Anuario agronómico de España. Revista Hispano-Americana. El Razon Española. El Eco del País. Eede de Alicante y otros varios.

(Valverde, 16, bajo.)

A LOS ANUNCIANTES.

La necesidad que hace tiempo se siente en España de desarrollar el sistema de anuncios, que tan buenos resultados ha dado y está dando en las naciones mas civilizadas, para el desenvolvimiento de los intereses mercantiles, industriales y agrícolas, ha movido á los señores Pinillos y Martinez á fundar una empresa que se dedica exclusivamente á la propagacion de una idea nueva, digamoslo así, y que es tan útil, importante y necesaria en este siglo de publicidad.

Por medio del anuncio se hace llegar á noticia de todos que se vende una finca, un objeto, producto de la industria ó de la agricultura, que se fabrican maquinas, tejidos, etc., etc.; y de este modo se consigue que todos aquellos que necesitan hacer alguna compra, traspaso, ajuste, etc., acudan con mayor prontitud y en número mas considerable, proporcionando al anunciante las ventajas de una pronta salida ó un aumento producido por esta especie de publicacion.

Los señores Pinillos y Martinez pueden facilitar al público en general, todas las ventajas de este sistema; por medio de una combinacion de periódicos, hojas sueltas y carteles que les permite unir la economía á la buena confeccion e impresion de los anuncios.

El precio de estos en los periódicos contratados por esta empresa, varia desde 0.5 rs. (un cuartillo) á 2 rs. linea del ocho sin regletas, segun la clase del anuncio, el periódico en que se publique, el número de inserciones, etc.

El de los comunicados y reclamos, es de 4 á 30 rs. linea. El de los esquelas y avisos mortuorios, hojas sueltas y carteles, será convencional y arreglado. Los señores Pinillos y Martinez ruegan á los señores que les favorezcan con los anuncios de sus establecimientos, que tan pronto como noten la mas pequeña falta de puntualidad en la insercion de estos ó algun abuso de parte de sus comisionados, se sirvan pasar aviso á las oficinas de esta empresa, á fin de poder complacerlos con exactitud.

CORSÉS HIGIENICOS.

La cintura regenta y el corsé á la emperatriz se recomiendan por su linda forma, que no incomoda al talle mas delicado. Con otras muchas clases, se han recibido en la PA. MA, comercio de s. das, calle del Principe, 11.

Esperanza. Fábrica

de cemento romano de José Maria de Rozala. San Sebastian, Extramuros, 25. Se fabrica cal hidráulica y cemento natural, insuperable, bien por agua como por vapor. Se halla situada á 4 kilómetros de la ciudad, en la carretera de Madrid. Se fundó el año 1857, y hasta la fecha, aunque elabora diariamente 25 quintales, escaseamente puede dar cumplimiento á los muchos pedidos. Se hacen expediciones á todas las provincias de España, sin que hasta ahora haya recibido la menor queja respecto á calidad.

VAPORES CORRYOS DE A LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA. SALIDAS DE CADIZ. Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho entre otros los buques en viajes, los mas rápidos conocidos: Cadiz á la Habana empleando 30 horas en las escasas, en 17 dias, 42 horas. Habana á Cadiz en 14 dias, 6 horas. Habana á Vitoria en 18 dias, 20 horas. Santo Domingo á Cadiz en 13 dias. Cadiz á la Habana. 1.ª clase, pfs. 160.—2.ª pfs 110.—3.ª pfs 50.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles á las doce de la mañana. Para Cádiz. Todos los sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs 276.—2.ª rs. 180.—3.ª rs. 110.

Table with columns: Destino, Arroba caudalana, Por 40 kilogramos. Rows include Cádiz, Barcelona, Valencia, etc.

Informar sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. Para carga y pasaje, acudir en Madrid, despacho central de los ferrocarriles y don Juan Ore, o, Alcala, 28 y 30.—Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de D. Gabriel Rayvello. Valencia, D. Carlos Barrio.—Santander, Srs. Perez y Garcia.—Gijón, D. Jacinto Albargonzalez.—Málaga, D. Luis Duarte.—Barcelona, Sres. Ripol y compañía.—Marsella, D. Emmanuel Olivieri y Agencia Plaza Real.—Cartagena, señores José, hermanos.—Bilbao, Sres. Viuda de Erazquin é hijos.—Coruña de Guardia, Sres. A. Lopez y compañía.—Vigo, D. José M. Arenales.—Paris, S. A. Beaudeau, 97, rue Richelieu.

LA FE. FABRICA DE CAL HIDRAULICA.

SENORES MANTEROLA, CORTAZAR Y COMPAÑIA. Se halla situada la fabrica sobre la carretera de Madrid á Francia, á un kilómetro del ferro-carril del Norte y del puerto de San Sebastian. Fue fundada en 1858, estableciéndose en ella una maquinaria movida por vapor, susceptible de producir 600 quintales de CAL HIDRAULICA Y CEMENTO ROMANO al día; y siendo insuficiente esta produccion para cubrir la demanda siempre creciente, acaba de instalarse otra nueva maquinaria que elevará la fabricacion hasta la cifra de 2,000 quintales diarios, por lo cual, por la excelencia y baratura del cemento que se elabora en este establecimiento, es considerado como el mas principal de España en su género.

CUATRO PAGINAS DE LA PENA DE MUERTE Y LA DE CADENA PERPETUA.

dedicadas á VICENTA SOBRINO, procesada por el homicidio cometido en la persona de su hijo DONA VICENTA GALEA en la calle del Píez, por D. FRANCISCO CORDOBA Y LOPEZ D. JUAN BLASCO Y REGIO, abogados del ilustre colegio de esta corte. LA PENA DE MUERTE. He aquí el escabrimiento de este voluminoso proceso social inculcado por las arbitrariedades y las proporciones contra el derecho de los sagrados é inviolables derechos del hombre. El tribunal supremo de la sienta, do, hace tiempo su sentencia abominativa en esta causa terrible que ha escarregado las páginas de la historia y cubierto de luto y de vergüenza las memorias de los siglos. La conciencia humana ha manifestado con la mas honda exclamacion su grave y solenne anatema; la desavia y endiosca reprobachion del patíbulo. La naturaleza se encuentra aterrada con el cadalso. Sus antiguos y más esforzados apologistas han quedado sin sujecion en la temeraria obra emprendida y realizada para sostenerlo, en un inútil empeño de fidelidad á las antiguas y venerandas instituciones mas tradicionales. La pena de muerte ha quedado sin apoyo, sin defensas, ó si aún tiene sus defensores permanecen mudos, estupefactos al ver ante las consecuencias desastrosas de su suculia que ha terminado en un triste misterio por enjorjarse el rostro de la ley con sangre humana, y de encharcarse en el suelo en un caudal, que no vano pretende apagar las grandes protestas lanzadas á la noble frente de una sociedad libre.

Lapena de muerte, á pesar de todo, ocupa el primer lugar en la escala de los vengidos de nuestro Código penal. La pena de muerte es la mas terrible. Las sentencias de la sienta y de la conciencia humana no han sido respetadas. Se quiere respetar. El palo continúa levantado, erguido en su actitud amenazante y vengativa hácia el verdugo. Se lleva en su relativo semblante. Del resaca de la soberbia temblorosa y formal se presenta el derecho. La conciencia protesta. Cada vez que se pronuncia una ejecucion; allí, á la falda del tablado levantado para escarmentar á rebeldes, del crimen de la ley; allí, á los graves, atropellados de una nueva atrocidad, sentimos vacilar todas las instituciones sociales; y si no embargo, el palo no desaparece, el cadalso vuelve á aparecer! ¿qué significa esto? volvemos á preguntar. El folleto que con el título de Cuatro páginas acerca de la pena de muerte y de la de cadena perpetua presentamos al juicio de nuestra jóven y entusiasta sociedad, es el extracto del voluminoso proceso ensabonado con esta legítima palabra: LA PENA DE MUERTE! En él reproducimos la solenne protesta lanzada por la sienta y la conciencia del género humano. En cada una de sus páginas podemos asistimiento, con toda la fuerza de la conviccion, el pronto cumplimiento de sus justas y decisivas y pronta abolicion de la pena de muerte. Última pregunta: ¿Serán en vano nuestros trabajos? Se vende el precio de 4 rs. en Madrid y á 4 rs. en provincias remitiendo el importe al director de la empresa de Anuncios La Publicidad, calle de San Juan, 17, cuarto segundo derecha.

Juan Pica, cons-

tructor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discípulo de la casa Huggs, constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Naciona, núm. 15.—Barcelona. Deposito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejores fabricas del extranjero, como son: Matemáticas. Teodolitos ingleses; niveles de aire de Dupuy, de Y, de Lenoir, de Chezy y de bolsillo con armazon de latón ó de hierro; prismáticos, eclimétricos y ordinarios, con sin arco de pendientes; brújulas sextantes de bolsillo; goniómetros; pantómetros; escuadras de agrimensor á de acero, de cinta metálica y comunes; estuches de cadena de hierro, y de los llamados de bolsillo ó cartelas; compases superiores de compases de balustre y a caballo; transportadores ingleses circulares de metal con alidada y ordinarios de l.º; papel tela, etc., etc. Náutica.—Sextantes; octantes; horis-ales artihiales; bitácoras compuestas de id. transparentes y con caja, de todos tamaños; los llamados de tornados de día y de noche; gemelos cubiertos de piel, de seis, ocho y doce cristales, con estuche y correa; barómetros de todas clases, así de mercurio como de patente; ampolletas ó relojes de arena; cronómetros y sondaletas; faroles de todas clases y lámparas para todos usos, cristales para la cubiermarina. Óptica. Anteojos de larga vista; gemelos para la marina y teatro, de para los mismos; gafas; quédicos; cuenta hilos, etc., etc.—Manómetros mecánicos para la construcción y reparacion de los mismos.

CONSTRUCTOR DE MESAS de billar y de muebles de ebanisteria y tapiceria. Gran taller de ebanisteria de Gregorio Aspiáza.—Portal del Rey, núm. 22. Vitoria. Se construyen de todas clases y condiciones, desde el precio de 6,000 reales en adelante, comprendidos todos sus accesorios. El mismo constructor se encarga de armarlos en los puntos que se desee bajo precios convencionales. Segun los deseos del comprador se hacen de madera de roble negal, caoba, palisandro ó ébano, con incrustaciones de madera, metal ó plata; tableros de madera, pizarra ó jaspé, y barandas metálicas ó de curtidás. En el mismo establecimiento se construyen y venden cajas, taqueras, marcadoras, baranas, etc. y se desempeñan con toda exactitud y puntualidad cuantos encargos se dirijan relativos á mesas de billar. Ha llegado á tal perfeccion en este ramo, que se halla en el caso de hacerlas tan buenas como las extranjeras, pues por haberse dedicado por espacio de varios años á la obra esclusiva de mesas de billar, y visitado los mejores establecimientos de Francia, ha conseguido llegar á su perfecta construcción.

MANTECADAS DE ASTORGA á 5 reales docena. Las Colonias, Arenal, 12. Una jóven de 30 años de edad, robusta, con leche de dos meses, desea criar en su casa ó bien sea en casa de sus pad. es. Vive calle del Almirante, núm. 8, patio.

CURACION y conservacion de la vista. Quince años de éxito. Método sencillo de curacion á n.º peraciones sin el uso de medicamentos por medio de los lentes graduados de Raphael y Fischer, recomendados por varios celebridades médicos. Los señores Raphael y Fischer, residen en Madrid, en la Puerta del Sol, 9, principal, de nueve á once y de una á cuatro.

LAS AVES DE RAPIDA, novela escrita por M. Hippólito Castillo. Se halla de venta en la administracion de La Iberia, á ocho reales para los suscritores y 16 para el resto del público. En provincias, un real más por tomo.

RETRATOS GENERAL ESPARTERO, Duque de la Victoria. Se venden en casa de D. J. Lanrent, fotógrafo de S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 9, Madrid. Precios: Para los suscritores á La Iberia. Tamaño grande ó doble plaza. 24 rs. Tamaño mediano ó plaza. 12 rs. Para los no suscritores. Tamaño grande ó doble plaza. 30 rs. Tamaño mediano ó plaza. 15 rs. Los hay igualmente en tarjeta al precio de 4 rs. vn. En provincias dirijir los pedidos á los correspondientes del periódico La Iberia.

LA GRANADINA. Empresa de Diligencias de Granada á Málaga y Antequera. Deseosa esta empresa de proporcionar cuantas ventajas sea posible en obsequio del público á quien dedica sus servicios, desde el día 15 del presente hace en los precios anteriormente establecidos la considerable rebaja que se nota en la siguiente tarifa: De Granada á Málaga y vice-versa.—Berlina, 76 rs.—Interior, 65.—Cupé, 45. Id. de Granada á Antequera y vice-versa.—Berlina, 76.—Interior, 65.—Cupé, 45. Las administraciones se hallan establecidas en los puntos siguientes: Granada, Fonda de Minerva, Acera de Duro, Málaga, Fonda de la Victoria, Alameda.—Antequera, Parador de la Merced.

FABRICA DE PEINES PARA TEJER, DE TODAS CLASES.

Concesión privilegio de S. M.; y premiada en varias exposiciones en Londres, Madrid y montada al estilo de las principales del extranjero. JOSÉ CARRERAS ALBERICH. Calle del Call, núm. 17, piso tercero y cuarto.—Barcelona. Peines acero á la pes.—Peines acero al estano.—Composiciones. PEINES DIFERENTES. Peines latón se carga 1/2 real más por 100 puas. Peines mas anchos: 1/2 real más por 100 puas por cada 1/4 de pulgada más de ancho. Peines mas fuertes: 1/4 de real más por 100 puas por cada número más del ancho de sus puas. Peines de caña regular, á 2 rs. cada 100 puas. PEINES PARA CINTAS DE TODAS CLASES. Estánados: menos de 100 puas, 4 rs.; más de 100 y menos de 200, 5 rs. A la pes: menos de 100 puas, 3 rs.; más de 100 y menos de 200, 4 rs. Peines de 4 soldaduras, rastillos para maquina de parar y urdideros.—Peines para telas de barco y para tejidos de diferentes reducciones.—Peines para telas metálicas, para urdideros de seda y para tirantes.—Serán los precios á proporcion. PUAS, AGUJAS O SALLETAS. Esta fabrica abastecerá de dicho género, en todas sus clases, números y medidas, como las mejores del extranjero, pagando un real más que el p. r cada 1,000 puas. Tambien se venderán en barras de 10 1/2 á 12 pulgadas de largo, derechas ó sin aderezar, siendo los precios á proporcion. Lijos ó aviadoras. Tambien se proveerá de todo lo concerniente á este artículo, ya sea con anillas de un agujero, de tres ó del mismo hilo, siendo las mejores calidades y á precios los mas equitativos. Estos peines, construidos con maquinas privilegiadas y los mejores tejidos en exposiciones nacionales y extranjeras, reúnen la mayor calidad, fuerza, pulidez, exactitud y elasticidad. Los gastos de porte y embalaje serán de cuenta del comitenta. R

Establecimiento pa-

ra la curacion de enajenados.—Instituto manicomio de San Basilio de Llobregat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las oficinas en Barcelona, calle la Canada, 31. Este Institut, segun la opinion de personas ilustradas y la emision de varias obras de medicina escritas por médicos viajeros, es uno de los mejores, y quizás el unico que tiene España en su clase. La inmensa capacidad de sus edificios y terrenos, la científica y metódica distribucion de todas sus partes, el gran número de pensionistas que cuenta, el creciente desarrollo que va adquiriendo cada día, el número de curaciones obtenidas en enfermos enajenados y de afecciones nerviosas, la confianza que el Gobierno de S. M. dispensa á este Instituto, condecorado de real orden los militares enajenados para su curacion, y los precios de las pensiones al alcance de todas las fortunas, son para las familias de recomendabilísimas circunstancias. A los señores pensionistas se les ocupa en la agricultura, en la música y en diferentes labores artísticas, dirigidas por operarios y artistas inteligentes. Para que las familias puedan convencerse por sí mismas de la buena cuidado que se dan á los enfermos del Instituto, se permite á los interesados asistir al lado del enfermo los días que gusten. El prospecto que se reparte gratis en las oficinas de la Direccion, explica en los detalles y circunstancias que puedan interesar al público. El médico don Antonio Pujada, director, recibe consultas diariamente en el establecimiento, excepto los días de fiesta y juéves, que la recibe en su despacho de Barcelona, Canada, 31, asistiendo á consultas cuando se le llama. R

LA SIN PAR.

Año diez y ocho. Gran sociedad de señores y profesores de ambos sexos, de piano y canto. SUSCRIPCIONES. Una tarjeta ó afiancion de cualquiera clase de piano, 10 rs., tres idem, 24 rs.; seis idem, 40 rs. Solfeo y piano á la voz. Profesora de canto, 160 rs.; profesor de solfeo y piano, 100 rs.; profesora de idem, 120 rs. Los que quieren pasar á dar leccion á la di. reccion, 60 reales. Pianos. Los hay de todas clases, nuevos y usados, muy baratos, como procedentes de particulares para su venta en comision; se caubian, etc. Fuenccarral, 43 duplicado, principal, y Carretas, 9, librería de Cuesta.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular.

Por un juez casado. Obra útil á los propietarios que carezcan de título escrito y los que, teniendo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad, y especialmente para los jueces de paz y secretarios que han de conocer en los expedientes sobre sucribir la posesion. Contiene el texto de la ley, su explicacion, formularios, tarifas del impuesto hipotecario, aranceles de derechos procesales y honorarios de registradores, y otras cosas curiosas. Un tomo en 8.º. Se vend. á 5 rs. en Madrid, y se dirije franco de porte á todos los pueblos, á los que remitan un precio en libranza del Giro Militar á once sellos de correo en carta al director de La Publicidad, calle de Fuenccarral núm. 12, tercero derecha.

LOS PROGRESISTAS, LOS DEMOCRATAS Y LOS INDIVIDUALISTAS.

POR ADOLFO JOARIZTI. SEGUNDA EDICION. Exponer la verdaderas situaciones de los partidos liberales; manifestar los efectos é investigar las causas de esta situacion; averiguar, si no lo que son, lo que deban ser estos partidos; alcanzar el principio de la Soberanía Nacional que ha de ser fundamental de todos ellos; y la sancion de los derechos legislativos que se le opane; determinar con precision lo que son el deber ser la religion, la política y el socialismo; tal es en resumen el principal objeto de este obsequio, cuya reproduccion en las presentes circunstancias no carece de oportunidad. En lectura podrá ser útil quizas á aunque en vista de la continua y única vendida descomposicion que viene trabajando á los antiguos partidos liberales, sospechan que puede ser el mal de un carácter distinto y más grave que se creyó y ansian encontrar el eficaz remedio que ha de salirlo. Consiste de un tomo en 4.º de 178 páginas y se vende en la Empresa de Anuncios La Publicidad Fuenccarral, 43, tercero derecha. Su precio, 6 en Madrid y 8 en provincias franco de porte.